Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO **(** 19203 **)**
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(290020304 - 1) Dispositivo Token USB Caracteristicas: Número de Certificado 4480 Nivel de seguridad: 3 Estándar FIPS 140-2 o superior Debe soportar claves RSA de 2048 bits. Certificación del NIST (National Institute of Standards and Technology) [2025 560-72] Llave o Dispositivo CRIPTOGRÁFICOS (TOKEN), para el personal de la Secretaría de Pesca y Acuicultura. Caracteristicas: Número de Certificado 4480 Nivel de seguridad: 3 Estándar FIPS 140-2 o superior Debe soportar claves RSA de 2048 bits. Certificación del NIST (National Institute of Standards and Technology)	85.000,00	850.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL		850.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	Secretaría de Pesca y Acuicultura cita en Fitz Roy Nº 170 de la ciudad de Ushuaia.
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de entrega será de 20 días a partir de la Notificación de la Orden de compra segun nota fundada
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO **(** 19203 **)**
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 69		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 51 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 12690 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario